

# bibliographica

vol. 7, núm. 2  
segundo semestre 2024

ISSN 2594-178X



Universidad Nacional Autónoma de México

Angel ZARAGA

## **Agustín Yáñez y la revista *Bandera de Provincias***

Agustín Yáñez and the *Bandera de Provincias*  
Magazine

---

Sección Bibliographia, p. 183-214

### **Rafael Olea Franco**

El Colegio de México,  
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios,  
Ciudad de México. México

rolea@colmex.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1759-6886>

Recepción: 07.05.2024 / Aceptación: 18.06.2024

<https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2024.2.513>

## Resumen

En mayo de 1929 empezó a circular, desde la ciudad de Guadalajara, *Bandera de Provincias*, revista cuya idea original se gestó en la casa del joven escritor Agustín Yáñez (1904-1980), donde solían reunirse los cinco miembros fundadores de la publicación. Su subtítulo, *Quincenal de Cultura*, marca tanto su periodicidad como sus amplios intereses, en diferentes expresiones: literatura, artes gráficas, música, cinematografía, cultura popular, etc. Sin ningún mecenazgo, ni particular ni gubernamental, alcanzó a publicar –en el lapso de un año y en formato tabloide– 24 números y 2 suplementos. Como su nombre indica, esta revista fue un loable intento por promover la cultura desde diversos ámbitos de las provincias mexicanas, en lugar de esperar que el centralismo de Ciudad de México las proveyera con materiales culturales. A cien años de distancia, la “bandera” que desplegaron puede leerse hoy como una muestra palpable de la diversidad cultural mexicana.

## Palabras clave

Revistas literarias; literatura mexicana del siglo XX; Agustín Yáñez; *Bandera de Provincias*; literatura jalisciense.

## Abstract

In May 1929 a cultural magazine, *Bandera de Provincias*, began circulating in the Mexican city of Guadalajara; the original idea for this publication was conceived in the home of the young writer Agustín Yáñez (1904-1980), where the five founding members of the periodical used to meet. Its subtitle, *Quincenal de Cultura*, indicated both its regularity and its wide range of interests in an array of artistic expressions: literature, graphic arts, music, film, popular culture, etc. With neither governmental nor private sponsorship, the magazine managed to publish –over the course of one year, in tabloid format– 24 issues and 2 supplements. As the title suggests, this periodical was a praiseworthy attempt to promote culture from different spheres of the Mexican provinces, rather than waiting to receive cultural content from the centralism of Mexico City. Looking back, a hundred years later, the “banner” they raised can be viewed as a palpable display of Mexican cultural diversity.

## Keywords

Literary reviews; 20th-century Mexican literature; Agustín Yáñez; *Bandera de Provincias*; literature from Jalisco.

Algún día que sea escrita la historia del culto al espíritu,  
merecerán justicia nacional esas recatadas tertulias  
donde la provincia fermenta levaduras y surte al país.

Agustín Yáñez, *Archipiélago de mujeres*.

## Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar globalmente la revista quincenal *Bandera de Provincias*, la cual empezó a circular, con el subtítulo *Quincenal de Cultura*, en mayo de 1929 en la ciudad de Guadalajara, en formato tabloide, compuesta por seis columnas y, en general, igual número de páginas (aunque también hubo números con ocho o cuatro). La iniciativa para esta nueva empresa había surgido en una serie de reuniones convocadas desde el año anterior en casa del joven escritor Agustín Yáñez (1904-1980), donde se congregaba un grupo de amigos con los mismos intereses intelectuales, y quienes en el “Manifiesto” del ejemplar inaugural se denominaron a sí mismos “el grupo sin número y sin nombre”; aunque al final de ese texto se enlista a Agustín Yáñez, Esteban A. Cueva, Alfonso Gutiérrez Hermosillo, José G. Cardona Vera y Emmanuel de Palacios (después eliminó de su nombre la preposición “de”). Por cierto, en el número 24, al cumplir su primer año de publicación, se identificaron, mediante un juego tipográfico, como “Las cinco firmas fundadoras”. Entre otros puntos, su “Manifiesto” establecía lo siguiente:

Grupo sin número y sin nombre. Sin residencia oficial. Ha nacido en Jalisco, pero bien puede morir en cualquier parte. Por lo pronto el espacio queda en él abierto y locuaz. Pero con tendencia. Aunque no blasonemos de novedad. (Hartos estamos de borracheras románticas).

Amplio y corto programa —el de cada uno— sin escuela. Ancho el espíritu, el entendimiento, la comprensión.

Saludamos a todos. Nos universalizamos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> “Manifiesto”, *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 1 (mayo de 1929): 1. Se registra como director a Alfonso Gutiérrez Hermosillo; gerente fundador, Agustín Yáñez, con 24 números más un suplemento y un alcance. Una edición facsimilar fue publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1986.

Son varios los elementos de esta declaración inicial que conviene destacar. En primer lugar, la renuncia a la búsqueda de la novedad estética por sí misma, aspecto que fue el eje de muchas tendencias de vanguardia, las cuales absurdamente asignaban un valor supremo a lo nuevo *per se*. Un segundo aspecto es la negativa a afiliarse a una escuela literaria específica, con lo cual se alejaban del dogmatismo propio de la época. Por último, la saludable convocatoria al universalismo, que marcaba una distancia de cualquier deseo sectario. En suma, desde sus orígenes *Bandera de Provincias* se diferenció de ciertas posturas vanguardistas. De hecho, en el número 2, la dirección incluso rechazó expresamente ese calificativo, que se le había adjudicado en una carta cuyo autor se alegraba de que por fin hubiera un portavoz de la tendencia estridentista; sobre esta opinión los editores aclararon: “Nosotros no somos estridentistas. Ni siquiera poetas o escritores de vanguardia. Somos simplemente poetas y escritores de nuestro tiempo”.<sup>2</sup> Luz Palomera piensa que ese rechazo es en parte coyuntural, pues obedece a las connotaciones negativas adquiridas entonces por los estridentistas: “el hecho de negar su pertenencia a la vanguardia, tendencia a la que sin embargo pertenecen, se debe a la connotación negativa que dicho término adquiere en la época, particularmente por su vínculo con el estridentismo”.<sup>3</sup>

Cabe añadir que, según se aprecia en algunos comentarios esporádicos, la postura política de los estridentistas no concordaba con la orientación general de *Bandera de Provincias*; así, en la primera quincena de enero de 1930 se reportó una rápida visita a Guadalajara de Maples Arce, a quien se califica, en tono muy cordial, como “agitador vanguardista”.<sup>4</sup> En cambio, desplegaron más simpatía hacia la revista *Contemporáneos* y al grupo de escritores identificados con el mismo nombre, según se aprecia desde su número 3 donde una nota anónima celebra el inicio del segundo año de esa revista, “la mejor publicación literaria mexicana actual”.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 2 (segunda quincena de mayo de 1929): 1.

<sup>3</sup> Luz Palomera Ugarte, “La noción de cultura a través de los textos publicados en la revista *Bandera de Provincias* (1929-1930)”, *Estudios Sociales*, nueva época, núm. 1 (julio de 2007): 43-44.

<sup>4</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 17 (enero de 1930): 2.

<sup>5</sup> *Ibid.*, núm. 3 (junio de 1929): 1.

En otro pasaje el “Manifiesto” aludió, aunque de forma tangencial, a los problemas sociales de la época y de la región, en la cual eran visibles los ecos del movimiento histórico denominado Guerra Cristera (agosto de 1926 - junio de 1929), entonces en una especie de tregua: “Conocemos una honda lucha. La reconocemos. Vivimos humo y dolor. Son nuestro ambiente. De tal modo raso que de continuo nos aprieta. Así, es verdaderamente imposible no hacerle caso”.<sup>6</sup> Es decir, el grupo sin número y sin nombre asumía con plena conciencia histórica las coordenadas concretas desde las que actuaría, con amplias perspectivas, pero también con limitaciones. Como mencioné, al pie del “Manifiesto” aparecían los nombres de los cinco escritores, todos ellos apenas en su tercera década de vida; y al final de esa lista se afirma que, una vez arrancado el proyecto, se habían adherido a él otros jóvenes, cuyos nombres aparecían enlistados en la primera página como simpatizantes, junto con una somera enumeración de los temas que cubrían: filosofía, derecho, historia, literatura, arquitectura, pintura, música y bibliografía.

Ahora bien, en los dos primeros números de *Bandera de Provincias* se identificó como director a Gutiérrez Hermosillo (cuya temprana muerte, en 1935, fue llorada con sincero sentimiento por Agustín Yáñez en su libro de 1945 *Alfonso Gutiérrez Hermosillo y algunos amigos*). A la dirección de la revista se adjudicó la nota que acompañaba el “Manifiesto”, titulada “Santo y seña”, en la cual se emite la suave queja de que si bien la juventud de la capital del país era conocida en la provincia, para que se produjera un proceso inverso se requería que los jóvenes de los diversos estados se agruparan; esto permitiría que su trabajo se difundiera por todo el orbe, como se manifestó con este anhelo que quizá ahora llamaríamos universalista: “Vengan todos los que se crean con derecho al llamado. Se nos conocerá en México. En Europa. En América del Sur. Del Norte. Y también en Tinguindín”.<sup>7</sup> Por esto el certero plural del título, “provincias”, pues sólo desde la ignorancia propia del centralismo puede creerse que la provincia en México es una sola, monocorde. Así, en “Santo y seña” se pasaba del singular al plural: “Se persiste en hacer el silencio alrededor de la provincia. Y las provincias gritan”; luego de lo cual venía el exhorto: “Nuestro programa ya está; queremos abarcar las provincias de México. A todas, y agitarlas —orifloma, trofeo: bandera”.

<sup>6</sup> “Manifiesto”, 6.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 1.

El ferviente llamado para que colaboraran escritores de otras latitudes se reforzó con la labor de propaganda emprendida, en particular, por Agustín Yáñez, quien solía visitar otras ciudades mexicanas para llevar la buena nueva de *Bandera de Provincias*, según se consigna en varios números posteriores (por ejemplo, en una nota del número 7 se enumeran sus visitas a Ciudad de México, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Saltillo, Monterrey, Tampico). En la primera quincena de octubre de 1929, el número 11 incluye una lista de corresponsales en diferentes ciudades: México, Puebla, Querétaro, Veracruz, Ciudad Victoria, Morelia, Tepic. Y hay frutos visibles de esta actividad de propaganda; en el número 19 (primera quincena de febrero de 1930), Delfino C. Moreno publica un ensayo donde se identifica como corresponsal en Puebla. Asimismo, varias impresiones incluyeron una sección titulada Provincias de México, que trató sobre algunas tradiciones mexicanas, entre ellas las artesanías (las piezas esmaltadas de Uruapan, los nacimientos, el cristal soplado, la alfarería de Tonalá y Tlaquepaque, la talla en madera y los retablos).

## La revista cultural mexicana *Bandera de Provincias* y Agustín Yáñez

Antes de describir otros contenidos específicos, en los cuales –por espacio– no podré ahondar, me detengo en un punto central para entender cómo funciona una publicación periódica: la cuestión de su financiamiento. A este respecto debe decirse que, a diferencia de otras revistas de la época –como *Contemporáneos*, apenas inaugurada un año antes–, *Bandera de Provincias* no recibía subsidio gubernamental alguno, ni mediante mecenazgo ni por venta de espacios publicitarios para alguna entidad oficial, por lo cual debió buscar desde el principio la distribución comercial en las Librerías Font y Moya o en los portales del centro de Guadalajara, donde vendió cada ejemplar a un precio de 10 centavos, y la suscripción anual en México a \$2.00; 7 pesetas en España y 1 dólar en otros países; asimismo, puso en venta el espacio tipográfico para anuncios publicitarios, a razón de 50 centavos el centímetro de columna. Al parecer, ya en el mes de agosto de 1929 tenía cierta distribución en Ciudad de México, pues el número 8 anuncia que su representación, tanto para suscripciones como para anuncios, era manejada por la Agencia de Publicaciones Mundiales Misrahi, ubicada en la avenida Juárez 10, donde también había ejemplares en venta.

El aliento de esta empresa cultural, tan arriesgada como cualquier otra de esta naturaleza en nuestro país, duró un año: de la primera quincena de mayo

de 1929 a la segunda de abril de 1930. Como dije, en los dos primeros números se identificó como director oficial a Alfonso Gutiérrez Hermosillo, pero a partir del tercero en el cintillo de la publicación sólo se indicó: “Editado por el grupo sin número y sin nombre”; Gutiérrez Hermosillo volvió a aparecer como director en algunos números (6, 8 y 9, entre otros), pero en una nota de las páginas interiores; en las últimas emisiones, igualmente en interiores, se identificó a Agustín Yáñez, entonces de 25 años, como gerente-fundador.

En total, el material publicado se recopiló en un tomo con 24 números quincenales (y dos suplementos), cada uno con una extensión de entre 4 y 8 páginas en tamaño tabloide, aunque excepcionalmente una impresión llegó a las 10 páginas, en las cuales se incluyó un suplemento. En 1974, Adalberto Navarro Sánchez dirigió la elaboración de una útil antología de textos de la revista, acompañada de índices, la cual se terminó en 1986, con lo que sus cerca de 150 páginas estuvieron disponibles de manera íntegra en una edición facsimilar que preparó el Instituto Nacional de Bellas Artes, dentro de un proyecto múltiple titulado *Revistas Literarias Mexicanas Modernas*, bajo el título *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura, 1929-1930*, la cual fue presidida, a modo de presentación, por el informativo ensayo de Ofelia Gutiérrez García, quien había abierto la citada compilación de 1974.<sup>8</sup> Sin duda, las ediciones facsimilares, siempre útiles, son todavía más apreciables en el caso de las revistas, porque permiten no sólo la consulta de los textos, sino también la observación de todas sus características tipográficas originales.

Como solía decir inteligentemente José Emilio Pacheco, en sus conferencias en El Colegio Nacional, cualquier publicación periódica resulta obsoleta pocos días después de haber aparecido, pero empieza a adquirir nuevos significados a 10 años de distancia; transcurrido casi un siglo, se convierte en una rica y diversa fuente de información. En este caso, más allá de los asuntos de carácter artístico presentes en *Bandera de Provincias*, de los cuales trataré más adelante, no dejan de ser sugestivos los anuncios intercalados, que exhiben una amplia gama: desde librerías y conciertos musicales hasta servicios funerarios, pasando por vinaterías y por las nacientes industrias automovilística y cinematográfica; con lo anterior, cubrían un amplio espectro en todos los registros de la vida y la muerte. Esta propaganda comercial es, además, la mayor fuente fi-

<sup>8</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura, 1929-1930*, índices y selec. de textos de Rosella Gerini, Eugenia González Ricaño y Ofelia Gutiérrez García; dir. de Adalberto Navarro Sánchez (Guadalajara, Jalisco: Ediciones Et Caetera, 1974).

nanciera de la publicación, que no podía sostenerse sólo con la venta directa de los ejemplares ni con las suscripciones. Como curiosa muestra, proporcionaré algunos ejemplos.

El gran tamaño de algunos anuncios, así como el hecho de que varios de ellos hayan desperdiciado mucho espacio en blanco, nos permite deducir que su costo era relativamente accesible para un negocio mediano. Quizá por ello algunos anunciantes buscaron aprovechar el espacio disponible para armonizar sus propósitos comerciales, en el intento de alcanzar lo que Roman Jakobson llamó la función poética. Por ejemplo, la cerveza Carta Blanca se promovía del siguiente modo:

Bebíendome mi cerveza  
Carta Blanca "la chiquita"  
pajarillos me cantaban  
¡eh! Cómo me divertía.

Bebíendome mi cerveza  
Carta Blanca "la grandota"  
un charco se me hacía el mar  
mi corazón malora.

Toca la campana Hidalgo  
es el quince, son las once  
y el corazón se me alegra.  
¡Viva el Cura de Dolores!

Al grito de libertad  
"no queremos lo extranjero"  
pal quince hemos de beber  
"Carta Blanca", de Cuauhtémoc.<sup>9</sup>

Aunque el fabricante de la bebida de cebada haya querido ponerse a la altura de una revista literaria, la forzada rima asonante de esta composición, al igual que sus áridos versos octosílabos, no demuestran pericia poética (las habilidades de negociación de los editores fueron suficientes para convencer a

---

<sup>9</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, suplemento al núm. 10 (septiembre de 1929): 1.

los productores de la conveniencia de promoverse en ese medio, pero seguramente no fueron tantas, como para que se les permitiera intervenir los textos de los anuncios); anoto al margen que tal vez su único mérito sería el loable efluvio nacionalista (el cual, por cierto, ha sido superado hoy en día, cuando la mayor cervecera mexicana está en manos de capital extranjero; además, como decía José Emilio Pacheco, si bien la cerveza suplantó al nacional pulque, irónicamente, las fábricas asumieron nombres prehispánicos: Moctezuma, Cuauhtémoc).

Por otra parte, la colonia Reforma, que con orgullo se proclamaba “nuevo fraccionamiento”, era descrita en el anuncio propagandístico como “La única verdadera colonia. El sitio ideal de la vida”, y remataba con jactancia: “La elección de un terreno nuestro, ya es signo de evidente distinción”. Esta propaganda pretendía ser contrarrestada por la competencia de la colonia Moderna, en cuyo anuncio se alababa la “presión, cantidad y calidad de su agua potable”,<sup>10</sup> virtudes a las que se añadían las facilidades de pago: lotes desde \$1,400.00, con 10% de contado y el resto a 50 meses. Este tipo de datos resultan útiles para conocer la vida cotidiana de la época; por ejemplo, nos permiten saber que un traje de casimir extra costaba \$47.50 pesos, y otro de casimir oriental apenas \$28.50; o bien enterarnos de que era posible adquirir un coche usado por \$200.00 y con facilidades de pago; así como que los automóviles Hupmobile y Whippet, ya desaparecidos, competían con el famoso Ford T, cuya producción cesó en 1927; y una máquina de escribir Oliver Latina 13 se vendía en cuotas de \$25.00 cada mes (el anuncio no especifica en cuántos pagos); también que la compañía Transportes Aéreos Transcontinentales había iniciado lo que ahora nos parecerán extrañas rutas por avión: al parecer de Guadalajara a Arandas, luego a León y por fin a San Luis Potosí, desde donde los viajeros eran enviados a Ciudad de México... ¡en el confort del tren *pullman*!

Esa información pecuniaria no sólo nos ayuda a conocer la vida cotidiana de entonces, sino también algunas cuestiones culturales. Así, tenemos indicios de lo que se leía en la ciudad por la lista de anuncios de la Librería Font, donde se percibe que, como afirma Palomar Vereá:

Las revistas y los libros llegaban a Guadalajara desde Europa o Sudamérica con mucha mayor rapidez que en la actualidad, y los libreros de Guadalajara, por reducida que haya sido su clientela, ciertamente encontraban beneficioso mantener una oferta amplia y frecuentemente renovada, como lo demuestran

<sup>10</sup> *Ibid.*, núm. 1 (mayo de 1929): 4 y 6, respectivamente.

los anuncios de la casa Font que aparecen en muchas de las entregas de *Bandera de Provincias*.<sup>11</sup>

En este punto, deseo destacar una lista promocional de la Librería Font, donde se anuncia a la venta *La sombra del Caudillo*, de Martín Luis Guzmán, con un costo de \$2.50 pesos<sup>12</sup> (tales eran los tres únicos datos de cualquier libro que se proporcionaban: autor, título y precio). Según el testimonio del propio Guzmán, cuando la Editorial Espasa-Calpe empezó a distribuir la novela desde Madrid en noviembre de 1929, Plutarco Elías Calles, quien ejercía el poder en nuestro país bajo lo que se ha denominado “el Maximato”, pensó en prohibir su distribución, obviamente por el riesgo de que los lectores mexicanos reconocieran de inmediato que el principal referente histórico de esa ficción era el asesinato del aspirante presidencial Francisco R. Serrano y 13 de sus seguidores en Huitzilac, Morelos, ordenado por Calles en contubernio con Álvaro Obregón, en octubre de 1927. De esta pretensión de censura extrema lo disuadió Genaro Estrada, con el sabio argumento de que la prohibición sólo fomentaría el interés por el libro. Pues bien, el hecho de que ya en el mes de febrero de 1930 la novela estuviera a la venta en Guadalajara demuestra que, en efecto, la distribución libresca de entonces, con base en los limitados medios de transporte de la época, era más eficiente de lo que en principio pudiera pensarse.

Por cierto, en la propaganda no faltaban las meras baladronadas, como la emitida por una casa fotográfica: “¡Pese o no a mis competidores! Los mejores retratos los hace Ulloa”. ¿Y qué decir, en el mismo número, de los alardes de modernidad para la promoción de un enser doméstico?: “¡¡Señora!! Modernice su cocina obteniendo comodidad y economía. Use nuestras ESTUFAS de petróleo. NEW PERFECTION”.<sup>13</sup> Pero antes de reírnos de la pedantería de la frase en inglés y de un aparato que ahora nos parece antediluviano, convendría recordar que las pobres amas de casa sufrían con el humo de los fogones de leña. No faltaban los anuncios ingeniosos, como el que promovía el refresco Orange Crush, donde una imagen con dibujos de naranjas acompañaba a un muñeco que parecía exprimir uno de estos frutos, con la leyenda en inglés: “HERE IS HOW”, seguida de la explicación: “Pero tomando el legítimo ORANGE CRUSH se puede tomar el jugo

<sup>11</sup> María Palomar Vereá, “Bandera de Provincias: una primera aproximación”, *Boletín Eclesiástico. Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara*, año 8, vol. 4 (abril de 2014): 38.

<sup>12</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 19 (febrero de 1930).

<sup>13</sup> *Ibid.*, núm. 10 (septiembre de 1929): 3 y 2, respectivamente.

de naranja juntamente con el zumo de la cáscara y agua carbonatada”.<sup>14</sup> Por suerte, este tipo de engaños han sido relativamente superados con las nuevas regulaciones oficiales de etiquetado, que obligan a los productores a describir el contenido de su mercancía.

No puedo dejar de mencionar el anuncio donde se elogian las virtudes de la amistad: “El verdadero amigo es aquel que está con nosotros en los días de desgracia; es aquel de quien se sabe sin género de duda que sostendrá nuestra familia cuando nosotros faltemos, y la sostendrá sin ningún interés; es aquel que nos dará con qué vivir, cuando estemos imposibilitados para trabajar”. Aquí parece referirse no sólo a un amigo, sino a un padrino, en el más profundo sentido religioso, pero en la conclusión, destacada con un tipo mayor de letra, no es tan agradable: “ESTE ÚNICO AMIGO es la póliza de LA LATINO AMERICANA”.<sup>15</sup> El problema sería que, no obstante que alguien posea un seguro de vida, la compañía o supuesto amigo, eluda el compromiso firmado y no compense a sus deudos.

En otro número, una nota anónima titulada “Multiplicación de *Contemporáneos*” celebró el hecho de que dicha revista capitalina, dirigida primero por Jaime Torres Bodet y luego por Bernardo Ortiz de Montellano, llegara a Guadalajara a un precio de sólo 50 centavos, que era la mitad de su costo previo; ello se considera como una “multiplicación milagrosa para la cultura nacional”, pues al final del texto se señala, con sabio sentido común, que la característica de los estudiantes es “la escasez pecuniaria, opuesta a curiosidades y deseos”.<sup>16</sup> Pero así como se aplaudía la exitosa difusión de otras publicaciones periódicas, también se lamentaba que no sucediera lo mismo con la revista propia; por ello, poco después se mencionan las palabras de aliento enviadas por Alfonso Reyes desde sus funciones diplomáticas en Brasil: “Llegado a Río de Janeiro, Alfonso Reyes vuelve a enviarnos mensajes de aliento. En el macabro silencio de la patria, sus voces lejanas nos inyectan fuerza. Gran Alfonso, gracias”.<sup>17</sup>

Cabe recordar que varios miembros del grupo de *Contemporáneos* colaboraron en la revista de Yáñez: Gilberto Owen, Bernardo Ortiz de Montellano, Xavier Villaurrutia y Salvador Novo. El caso de este último merece una mención especial, pues se le reclama airadamente que no hubiera cumplido su promesa de enviar un texto para su publicación:

<sup>14</sup> *Ibid.*, suplemento al núm. 10 (septiembre de 1929): 2.

<sup>15</sup> *Ibid.*, núm. 3 (junio de 1929): 5.

<sup>16</sup> *Ibid.*, núm. 20 (febrero de 1930): 1.

<sup>17</sup> *Ibid.*, núm. 22 (marzo de 1930): 3.

A Salvador Novo: Novo, novato, nuevo –joven– [...] 1, 2, 3, 4, 5 números [de la revista] y no ha cumplido su promesa. Y era promesa para el tercer número [...]. Nosotros ni hemos aceptado la elocuencia del silencio ni hemos sido buenos entendedores. No. Hay que tener cinismo, si es necesario. Mas cuando que usted tiene, a veces, una sonrisa volteriana. Boca ancha, adentada. (No es retrato). Amigo Novo, SU CONSEJO.<sup>18</sup>

Novo no aconsejó nada sobre cómo proceder ante su incumplimiento, sino que, por fin, envió un ensayo titulado “Contra las fábulas literarias”, el cual se publicó en dos partes, en los números 7 y 8 de *Bandera de Provincias*; se trata de una certera diatriba contra cierto tipo de literatura didáctica, las fábulas, a las que Novo reconoce una funcionalidad antigua, al mismo tiempo que critica que en el siglo XX sirvan para fomentar muy dudosas virtudes entre los niños. Al parecer, así quedaba zanjada la leve diferencia; no obstante, como se aprecia en el grosero soneto de Novo titulado, precisamente, “Bandera de Provincias”, cuya fecha exacta de escritura ignoramos, el autor demuestra conocer las prácticas cotidianas de sus integrantes, quienes solían reunirse en la fonda Valentina de Guadalajara, que él menciona. Antes de transcribir el poema, adelanto que quien ame la lengua no debe rehuir las pretendidas malas palabras (más todavía si éstas son ajenas):

Plegad vuestra Bandera provinciana,  
imprimidla en papel de clase fina,  
que pueda aprovecharse en la letrina  
en premio a vuestra musa soberana.

Yañez, Ulloa, Franco, Vidrio, Arana,  
polluelos de parvada clandestina,  
id a que condimente Valentina  
vuestra cresta prolífica y temprana.

Salid, pero salid en quince días,  
gaceta literil; váyanse lejos  
vuestras inteligencias tapatías.

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, núm. 5 (julio de 1929): 1.

Y no nos chinguéis más, niños pendejos,  
que son vuestras bucólicas poesías  
reflejo de reflejos de reflejos.<sup>19</sup>

Novo mismo reconoció, al final de sus días, con pena, que parte de su gran talento literario se había desperdiciado en banalidades (aunque, añado yo, algunas de ellas fueron muy bien pagadas). En este caso, a la altanera actitud centralista se suma uno de los mayores y más comunes defectos humanos: la soberbia; según expresaba oralmente Carlos Monsiváis, Novo era incapaz de dejar pasar la oportunidad de ejercer la ironía, así fuera a costa de su propia madre. Pero como se dice coloquialmente, los improprios de Novo pertenecen al rubro de los que ofenden más a quien los profiere que a quien supuestamente los recibe (y digo “supuestamente” porque a veces ese tipo de insultos ni siquiera son conocidos por el destinatario, o bien éste tiene la sabia reacción de desecharlos con una simple mueca de desdén). Aunque Novo era un hábil usuario de la ironía, no debe olvidarse que con frecuencia este recurso retórico sólo acude a la burla contra el adversario, sin ofrecer ningún tipo de argumento crítico que la sustente; más que convencer al probable oyente con la razón de sus argumentos, el ofensor desea destruir al adversario mediante la burla corrosiva. Por algo en su temprano ensayo “El arte de injuriar”, de su libro *Historia de la eternidad* (1936), Borges citaba un ejemplo suministrado por De Quincey: en medio de una encendida pugna teológica o literaria, uno de los opositores no pudo reprimir su enojo y arrojó un vaso de vino a la cara de su adversario, quien sin inmutarse le respondió: “Esto, señor, es una digresión, espero su argumento”.<sup>20</sup> Me parece que el insulto altanero y gratuito de Novo puede responderse implícitamente con los contenidos, cuyos índices demuestran, para empezar, la variedad de intereses culturales de quienes participaban en esta publicación, tanto en géneros literarios como en vertientes artísticas. Empiezo por estas últimas.

*Bandera de Provincias* no es una mera revista literaria, sino más bien una amplia publicación artística y cultural, según lo adelanta la frase descriptiva debajo del título: “quincenal de cultura”. Quizá a veces la insalvable distancia

<sup>19</sup> Salvador Novo, *Sátira. El libro ca...* (México: Diana, 1978), 68.

<sup>20</sup> Jorge Luis Borges, “El arte de injuriar”, en *Obras completas. Historia de la eternidad* (Buenos Aires: Emecé Editores, 1974), 423. Este autor añade que el protagonista era un tal doctor Henderson, fallecido en Oxford hacia 1787, “sin dejarnos otra memoria que esas justas palabras; suficiente y hermosa inmortalidad”, *ibid.*

histórica nos induce a asumir una inconsciente actitud de desdeñosa superioridad respecto del pasado; por ejemplo, en relación con las obras impresas que hoy nos parecen anquilosadas, frente a los recientes avances tecnológicos, los cuales nos permiten apreciar las más maravillosas obras pictóricas de prestigiosos museos internacionales desde la comodidad de nuestra casa, con el simple acto de búsqueda en una computadora, proceso que nos ofrece los colores incluso más vívidos que en el original. Pero si hacemos el esfuerzo mental de ubicarnos en otra época, notaremos que en esta revista de Guadalajara se ofreció al lector la posibilidad de observar reproducciones artísticas y no solamente leer sus descripciones (porque suele olvidarse que aun las más extraordinarias descripciones pictóricas, como las que asombrosamente hizo Octavio Paz, no dejan de ser literatura). Así, desde la primera página de su número inaugural, se singulariza por su intención marcadamente artística, pues ahí aparecen un grabado de Gabriel Fernández Ledesma y la imagen de un *ex libris* del artista local de origen noruego Hans Christenson. La obra del primero es el boceto de un pueblo mexicano visto desde las alturas, con un maguey al frente (sospecho que a los actuales lectores de Yáñez les hará recordar las viñetas de Julio Prieto que ilustran la edición original de *Al filo del agua*). Y si bien las imágenes que presenta a lo largo de su historia no son abundantes, en los sucesivos números se reproducen obras de Roberto Montenegro, Carlos Orozco, José Clemente Orozco y Amado de la Cueva, entre otros.

La cima de este interés por lo pictórico (más grupal que individual) está en el número 10 (segunda quincena de septiembre de 1929), donde aparece un apartado titulado La Pintura en Jalisco; ahí, en un breve texto ("Pantalla"), Agustín Yáñez, luego de quejarse de la desaparición de las llamadas "vistas fijas" cinematográficas, plantea que por fortuna han sido sustituidas por las pinturas de un jalisciense: José Clemente Orozco. Por su parte, José Guadalupe Zuno, quien sólo firma con la letra Z., se jacta de que al mismo tiempo que Diego Rivera iniciaba su obra mural en la Escuela Nacional Preparatoria de Ciudad de México, Amado de la Cueva y David Alfaro Siqueiros estaban pintando al fresco los muros del salón de la Universidad de Guadalajara, por encargo del gobierno del estado.

Por cierto, en este rubro, el más asiduo colaborador de *Bandera de Provincias* fue Zuno, quien además de una ilustración aportó, en diferentes números de la revista, un total de nueve textos, entre ellos uno que habrá sido novedoso: una reflexión sobre la historia de la caricatura (este autor continuó desarrollando tales intereses, culminando incluso, varios años después, con la publicación

de libros sobre Orozco y Posada, así como con una historia de las artes plásticas en el estado).

El tema pictórico ocupó la mayor parte del espacio del referido número 10, formado también por la traducción de una conferencia en francés: “La importancia del color”, entre Fouquet, redactor de *Le Monde*, y el artista Ferdinand Léger, además de una serie de extractos de “Los grandes pensadores de la pintura” (Baudelaire, Spengler, Picasso, Cézanne, Ortega y Gasset). Como las ocho páginas de ese número fueron insuficientes, se imprimió un “suplemento de preferencia” de dos páginas, donde se completó el ensayo de Enrique Martínez Ulloa sobre la Revolución mexicana y los cuadros acerca de ésta de José Clemente Orozco y de Diego Rivera –pintores a los que desea comprender, desde una postura claramente disidente de los efluvios nacionalistas oficiales–, así como otro de Gastón Poulin sobre la pintura de Orozco.

El interés por las artes visuales se extendió incluso a exposiciones no canónicas, entre ellas algunas de niños artistas. Así, en el número 4 (de junio de 1929) se difunden breves notas (“sugeridas por Ixca Farías”, dice el encabezado) sobre una exposición de dibujos escolares, acompañadas de varias muestras. También, en el “alcance” del número 24 (de 1930), cuando *Bandera de Provincias* cumplió un año, Zuno publicó un breve texto sobre una exposición escolar de ese año, además de seleccionar algunos dibujos para reproducirlos en la revista. Esa página se completa con un comentario de Agustín Yáñez acerca de una exposición internacional de dibujo y pintura infantil que se presentaría en la Universidad de Guadalajara en junio de 1930. Al igual que en el caso de Zuno, el texto de Yáñez incluye varios de esos dibujos infantiles, lo cual fue un adelanto notable, debido a que la exposición no estaba aún disponible para el público.

Este interés artístico culminó con una exposición organizada por la propia publicación, en coincidencia con su primer aniversario. Gutiérrez Hermosillo mostró el orgullo desde el posesivo de su reseña: “Nuestra exposición de artes plásticas” (en el número 24). Emmanuel Palacios recuerda que en ella hizo sus pininos alguien que sería después uno de los más grandes pintores jaliscienses, Raúl Anguiano:

Y qué diré de quien, siendo aún pequeño, fue llamado por Gutiérrez Hermosillo, en la reseña de la Exposición de Pintura que organizó *Bandera* en abril de 1930, el “niño Anguiano”: aquella mano que aprendía apenas a trazar la línea ondulante de los dibujos en que se placía, que llevaba el pincel por la tela aún sin la sabia seguridad de ahora, que combinaba los colores con un acierto que

ahora ya es docta maestría, es la que ha realizado esa vasta y tan variada obra en el grabado, en la litografía, con el pincel chino, a la sanguina, al carbón, al temple o al óleo, con un dominio de toda técnica y con una dedicación insobornable a la pintura, en la cual descuella por su serena composición, su trazo preciso, magistralmente dibujado, por la limpieza de su atmósfera pictórica.<sup>21</sup>

Gutiérrez Hermosillo entrevió las virtudes del joven Anguiano (nacido en 1915), de quien dijo, en 1930: “Y Anguiano el niño, Anguiano o el retablo. Donde toda la ingenuidad y toda la pasión juntas, prometen”.<sup>22</sup>

Estas referencias a las exposiciones pictóricas infantiles me permiten acercarme a ciertos aspectos literarios promovidos por *Bandera de Provincias*, donde también se impulsó la creatividad de los niños. En efecto, en el número 5 (de la primera quincena de julio de 1929), se ocupan dos columnas de la página inicial para reproducir creaciones literarias de varios pequeños, según una iniciativa que Alfonso Gutiérrez Hermosillo adjudica a Manuel Martínez Valadez, quien supongo sería un profesor. Gutiérrez Hermosillo detecta que impulsar en los niños el gusto por la escritura resulta esencial, porque es el primer motor para generar su creatividad. Hoy no podemos más que sonreír con la gracia e ingenuidad de uno de los infantes, cuya edad ignoramos, quien compone un texto titulado “El circo”, para narrar su visita a ese lugar de diversión: “Ayer fui al circo. / Una niña salió al redondel y echó maromas. También se puso un vaso en la frente, y no se le cayó. / Salió un señor que se puso un fierro muy caliente en la boca, y no se quemó. / Por último salieron el domador y la domadora con los leones, y no se los comieron”.<sup>23</sup> Ahora, con las nuevas leyes para los circos, ya no hay leones ni domadores que los maltraten.

En fin, los temas literarios estuvieron presentes desde el primer número, e incluso buscó generarlos, como sucedió al lanzar lo que denominó “Co-hete”, pues era una candente pregunta abierta para futuras respuestas: ¿cuál es el problema fundamental de la literatura mexicana? Esta interrogante, que era parte de la polémica sobre la constitución de una literatura nacional, fue respondida en varios números; primero, en el número 2, por algunos intelectuales ahora poco conocidos, como Rafael Ruiz Díaz y Vicente Echeverría del Prado; después por Efraín González Luna y Martínez Ulloa, además de

<sup>21</sup> Emmanuel Palacios, “Bandera de Provincias”, en *Las revistas literarias de México* (México: INBA, 1964), 30-31.

<sup>22</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 24 (abril de 1930): 1.

<sup>23</sup> *Ibid.*, núm. 5 (julio de 1929): 1.

algunos de los más connotados académicos del momento, por ejemplo Antonio Gómez Robledo o Julio Jiménez Rueda (este último respondió en Ciudad de México, en las páginas del periódico *Excelsior*). Desde perspectivas distintas, y con menores o mayores conocimientos literarios, en general los participantes en esta polémica consideraron que la literatura mexicana aún no adquiría una personalidad propia (uno de ellos se atrevió a afirmar que, hasta ese momento, nuestra literatura sólo había sido una rama de la española).

Además de ensayos críticos y obra creativa (particularmente poesía, pero también narrativa), *Bandera de Provincias* difundió algunas traducciones del inglés y del francés que merecen destacarse por su importancia para nuestra historia literaria, si bien, en principio, dichos textos parecen obedecer más a intereses individuales que a un proyecto colectivo impulsado por quienes la dirigían. Así, en un ejemplar apareció la traducción de un fragmento del *Ulises* de James Joyce, preparado por Efraín González Luna. En la anónima nota de presentación se informa que este traductor es el único que en Guadalajara se ha atrevido a leer la monumental novela de Joyce (se añade, no sé si en tono de sorna, que en México apenas habían tenido cuatro literatos capaces de leerla). La nota concluye con esta frase: “Así pasa *Ulises* por el ‘meridiano’ de Guadalajara...”,<sup>24</sup> lo cual es una clara referencia a la pretensión española, enunciada en 1927 desde la *Gaceta Literaria*, la cual afirmaba que el meridiano cultural de Hispanoamérica pasaba necesariamente por Madrid; es decir, en la revista tapatía se hacía burla de esa hipótesis tan soberbia, pues la compleja novela de Joyce les había llegado sin necesidad de esa mediación.

Dicha traducción concluía con una carta-comentario de González Luna, con certeros juicios sobre lo que implica la novedad de la escritura de Joyce; por ejemplo, respecto de que la obra se centre en el mundo del personaje Leopoldo Bloom en un lapso de 24 horas dice: “se trata de una verdadera observación de un trozo de vida, no de un aspecto, un episodio o un conflicto. Esto reboza nuestra experiencia literaria y es desde luego una primera originalidad y un valor”. Y en cuanto a la asombrosa inventiva verbal del escritor irlandés, afirma: “Síntesis de palabras abundan y constituyen positivos aciertos de expresión que tendrán que ser explotados en lo sucesivo. Por ejemplo: desde el jardín, al salir a la calle en las primeras horas de la mañana o últimas de la noche: [la palabra] ‘cielárbol’ –el cielo, árbol inefable cargado de fruto de estrellas, follaje infinito, sombra y frescura para fatigas innumerables, etc.”.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> *Ibid.*, núm. 9 (septiembre de 1929): 1.

<sup>25</sup> *Ibid.*, 6.

También vale la pena destacar el número 15 (primera quincena de diciembre de 1929), que es casi por completo un homenaje al poeta francés Paul Claudel, de quien José Arriola Adame tradujo varios textos y a quien González Luna dedica un largo ensayo crítico, completado con opiniones de algunos escritores franceses. Tal homenaje demuestra que estos jóvenes tapatíos estaban al tanto de la literatura europea, pues en esa época el prestigio de Claudel era muy amplio, como se aprecia en la portada de *Time Magazine* del 21 de marzo de 1927, adornada con una imagen suya.<sup>26</sup> Además, claro está, de que ellos se sintieron cercanos al contenido católico de los textos de este autor, cuyo atractivo era reforzado por su ejercicio de varios géneros literarios, porque, como decía González Luna: “El poeta no siempre hace versos ni solamente poemas; nunca deja de serlo, cualquiera que sea la estructura de sus obras”.<sup>27</sup> También sintieron cercanía verbal y afectiva por la poesía del padre Alfredo R. Placencia, cuya muerte lamentaron al unísono en el número 22, de 1930, donde aparecieron siete poemas suyos, así como notas de Yáñez, Gutiérrez Hermosillo, Alfonso Junco, Emmanuel Palacios, Cardona Vera, González Luna y Esteban A. Cueva.

Al mencionar a estos dos escritores católicos, Paul Claudel y el padre Placencia, conviene reflexionar sobre la relación de la revista con su entorno, eminentemente católico.<sup>28</sup> En abril de 2014, el *Boletín Eclesiástico* reprodujo el citado ensayo de María Palomar Verea “*Bandera de Provincias: una primera aproximación*”, precedido por esta breve nota de presentación: “Se da cuenta en este artículo de cómo no pocos de los jóvenes caldeados en el catolicismo social de los primeros años del siglo XX en la Arquidiócesis de Guadalajara, para

---

<sup>26</sup> El tema de la traducción ha sido estudiado en un trabajo universitario: Xitlalitl Rodríguez Mendoza, “La traducción como legitimación cultural en el campo literario mexicano. *Bandera de Provincias (1929-1930)*” (tesis de maestría, Colmex, 2020). Esta autora destaca como un rasgo singular “el hecho de haber elegido a este poeta, dramaturgo y diplomático [Claudel] frente a la tendencia del resto de las revistas, cuya mirada iba dirigida al antes amigo y para 1929 ya enemigo intelectual de Claudel: André Gide”, *ibid.*, 121. De hecho, en la nota de presentación del número dedicado a Claudel, la redacción de la revista decía que mientras otros reivindicaban a Proust y Gide, “nosotros atraemos a Claudel, más cercano a nosotros en espíritu y en la sangre. –En la comunión del espíritu. Sedientos de la misma Sangre–”, *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 15 (diciembre de 1929): 1.

<sup>27</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 9 (septiembre de 1929): 1.

<sup>28</sup> Por supuesto, Joyce también había sido criado en el catolicismo. Pero su rechazo de la fe y su representación negativa de las prácticas católicas no fueron elementos que atrajeran a los colaboradores de la revista, más interesados por las vastas innovaciones formales y lingüísticas de su obra.

mantener el espíritu humanista en tiempos de persecución religiosa alentaron una publicación que si bien fue de corta vida, dejó honda huella entre quienes publicaron bajo su signo”.<sup>29</sup> Esta descripción no le hace justicia al artículo de Palomar, que es un buen análisis de las condiciones históricas y culturales en que apareció la revista, y menos aún a *Bandera de Provincias*, cuyo amplio espectro cultural de ninguna manera se limita a ser una simple respuesta, armada desde el catolicismo, contra la persecución religiosa oficial. Sospecho incluso que el anónimo redactor de la nota no leyó con cuidado el ensayo de Palomar Verea, que tiene una visión crítica; por ejemplo, luego de enlistar a varios escritores católicos y señalar lo disímolos que son entre sí, ella enjuicia con sutileza la incapacidad de la jerarquía eclesiástica para asimilarlos: “Sin embargo, la propia Iglesia, en su miopía ya habitual y su desconfianza secular del pensamiento, ha tratado con recelo a todos los intelectuales, tanto más cuando se definen como católicos”<sup>30</sup> (acoto que juicios como éste explican por qué el artículo de Palomar Verea fue difundido originalmente en 2002 por el suplemento del periódico capitalino *La Jornada*, que dudo mucho que haya deseado incluir textos pretendidamente prorreligiosos).

En un trabajo de corte histórico y cultural, Moisés González Navarro emitió dos juicios que quizá merezcan ajustarse. El primero es meramente hiperbólico, pues iguala a *Bandera de Provincias* con una publicación decimonónica de larga tradición e influencia: “En cierta forma cumplió un papel semejante a *El Renacimiento*, la revista en que Ignacio Manuel Altamirano reunió a algunos de los literatos más sobresalientes, liberales o conservadores, al final del imperio”.<sup>31</sup> Considero que, pese a sus notables méritos, *Bandera de Provincias* se diferencia de la revista conciliadora de Altamirano, entre otras razones, porque la Guerra Cristera no tuvo los alcances históricos de la lucha entre liberales y conservadores del siglo XIX, la cual, en cierta medida, Altamirano deseaba zanjar con su revista cultural de 1869.

Enseguida, González Navarro intenta fundamentar esta comparación dividiendo a los colaboradores en dos grupos: “Se adhirieron a *Bandera de Provincias* revolucionarios como Manuel Martínez Valadez, Agustín Basave, Saúl Rodiles y Enrique Martínez Ulloa, y cristeros como Yáñez, E. González Luna y

---

<sup>29</sup> En Palomar Verea, “*Bandera de Provincias*”, 32.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 47.

<sup>31</sup> Moisés González Navarro, “*Bandera de Provincias*”, en *Cristeros y agraristas en Jalisco*, t. 2 (México: Colmex, 2001), 554.

Antonio Gómez Robledo”.<sup>32</sup> No hay duda de que Agustín Yáñez era católico y de mentalidad quizá conservadora o acaso reformista, pero dudo mucho que eso baste para calificarlo sin más de “cristero” (término que, en la historia mexicana, suele aplicarse más bien a quienes tomaron las armas para defender a la Iglesia, o bien financiaron esa lucha); en mi opinión, sería mejor decir que era simpatizante del pensamiento en que se fundó la lucha cristera. De hecho, González Navarro emite sus juicios inmediatamente después de haber asentado que Yáñez había obtenido su título de abogado el 15 de octubre de 1929, luego de haber defendido su examen frente a un jurado donde estuvo Efraín González Luna; el historiador destaca que ambos formaban parte de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), fundada en 1913.

Tal vez González Navarro reforzó el calificativo en Yáñez porque éste expresó abierta admiración por Anacleto González Flores, pensador y dirigente cristero nacido en 1888 y fusilado en abril de 1927 (ya beatificado por la Iglesia católica). En la sección Examen de Libros, del número 23 de 1930, Yáñez comentó elogiosamente la reciente aparición del libro póstumo de González Flores *El plebiscito de los mártires*, una recopilación de sus artículos periodísticos precedida por un prólogo de Efraín González Luna. En su reseña, Yáñez se vanagloria de haber sido el único que escribió artículos sobre González Flores en su primer y segundo aniversario luctuoso, es decir, en 1928 y 1929, acto que deseaba repetir en 1930, saludando esta compilación sobre el pensamiento del mártir.

Reitero que *Bandera de Provincias* fue esencialmente cultural, con escasas concomitancias con la actividad política directa. Por ello, sorprende una breve nota anónima en la primera quincena de junio de 1929, titulada “Los asesinatos de estudiantes y nosotros”, donde se increpa con energía: “Se mata en México a los jóvenes. Y en todas las partes del país –Guadalajara la primera– se asustan o se callan [...]. Matan las autoridades en México a los estudiantes porque los estudiantes tienen razón [...]. Por humanidad. Hasta por el propio instinto de conservación. PROTESTAMOS. No levantamos grito estudiantil, sí grito de juventud”.<sup>33</sup> No se menciona lugar ni se proporciona ningún nombre, por lo que esta protesta resulta más ambigua, pero también más abarcadora.

La nota podría referirse a dos movimientos de ese mismo año relacionados entre sí: el proceso que derivó en la autonomía de la Universidad Nacional y la campaña presidencial de José Vasconcelos. Desde mediados de marzo de

---

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 3 (junio de 1929): 3.

1929 varios diarios del país, entre ellos *El Informador* de Guadalajara, reportaron los diversos actos de represión contra los estudiantes en Ciudad de México, que culminaron con disparos el 23 de mayo de ese año, cerca de la Escuela Nacional Preparatoria. Como suele suceder en nuestro país, las cifras sobre los heridos o los muertos no son claras; no obstante, el 24 de mayo *El Informador* notificó 2 muertos y 18 heridos. Esta brutal represión generó manifestaciones en apoyo de los estudiantes en otras ciudades (entre ellas, Guadalajara), hasta que finalmente, en julio de 1929, se concedió la autonomía a la desde entonces Universidad Nacional Autónoma de México. El registro autobiográfico de Mauricio Magdaleno, uno de los jóvenes participantes, resulta elocuente:

Para nosotros, lo de menos era lo que se discernía en el conflicto. Lo hicimos nuestro simplemente porque implicaba una activísima manera de oposición. El presidente arrojó primero a los bomberos y luego a la fuerza armada contra los estudiantes. Nosotros, por nuestra parte, nos aplicamos frenéticamente a atizar el fuego en las facultades. Dos semanas más tarde, todas estaban en huelga y un directorio de alumnos en el cual figuraban prominentes vasconcelistas demandó la autonomía de la Universidad. Hubo muertos y heridos en los zafarranchos que frecuentemente provocábamos nosotros.<sup>34</sup>

En efecto, en los sucesos participaron “prominentes vasconcelistas”, lo que pudo haber acrecentado las simpatías de algunos integrantes del grupo que editaba *Bandera de Provincias*. En la biblioteca de El Colegio de Jalisco se encuentra un ejemplar de *La raza cósmica* dedicado a Agustín Yáñez, en enero de 1929, por José Vasconcelos, quien entonces estaba de visita en Guadalajara. Asimismo, se sabe que Gutiérrez Hermosillo era partidario de la candidatura de Vasconcelos a la presidencia, la cual fue derrotada a finales de 1929. Todo ello pudo haber motivado esa anónima nota de protesta. Deduzco también que ésta no fue más específica porque la espaciada periodicidad quincenal hubiera hecho parecer que sus redactores trataban a destiempo sucesos ya lejanos.

Ahora bien, el autor más frecuente y con abundante producción fue el propio Agustín Yáñez, quien a las numerosas colaboraciones aparecidas bajo su nombre añadió tres al amparo de su seudónimo Mónico Delgadillo, derivado de su apellido materno y del santoral el día de su nacimiento. Años después, él mismo confesó a Carballo:

<sup>34</sup> Mauricio Magdaleno, *Las palabras perdidas* (México: FCE, 1956), 91-92.

Nací el 4 de mayo, el día de Santa Mónica. Algunas personas cariñosamente me llamaban Mónico. Delgadillo es mi apellido materno. Creé ese personaje como una síntesis de los amigos que formaban nuestro grupo, para que dijese, con libertad e impertinencia, cierto tipo de cosas. También lo usé, en *Bandera de Provincias*, para no repetir los tres o cuatro nombres habituales de los redactores.<sup>35</sup>

Como algunos números contienen tres o cuatro colaboraciones tuyas, también fue frecuente que aparecieran con la simple letra Y de su apellido o bien con las iniciales A. Y.

En su lúdico ensayo autobiográfico "Montaje y proyección de una sombra entre sombras", de donde proviene el epígrafe de este trabajo, Yáñez se desdobra para hablar de un supuesto conocido suyo llamado Mónico Delgadillo, a quien adjudica la idea de crear la revista:

Medio en serio, medio en guasa, una tarde me propuso que hiciéramos un periódico literario de calidad, en el que hallaran sitio las voces provincianas: había pensado el nombre: *Bandera de Provincias*. Nos encargaríamos de reunir colaboración y anuncios; él correría con los entenderes tipográficos, realizaría su sueño de formar un periódico a gusto [...] *Bandera de Provincias* fue suceso nacional.<sup>36</sup>

Y, en efecto, otorgó voz a muchas plumas provincianas, identificadas incluso por su origen y tema; v. gr., en los números 4, 9 y 13, Enrique Gómez Haro, corresponsal en Puebla, publicó las tres partes de su largo ensayo "Puebla y la literatura". También se difundieron noticias culturales, como en la breve sección Gaceta de Provincias, donde se mencionó que el gobierno de Nayarit había organizado un concurso literario para conmemorar el décimo aniversario de la desaparición física de Amado Nervo, y que el de Yucatán estaba apoyando al poeta yucateco Luis Rosado Vega para que llevara a escena una ópera de su autoría con tema maya, en la capital del país.<sup>37</sup>

En ese mismo ensayo autobiográfico se dice que Mónico Delgadillo había rehusado ver sus trabajos impresos, luego del rechazo de un artículo suyo en

<sup>35</sup> Citado en Emmanuel Carballo, *Protagonistas de la literatura mexicana*, 2a. ed. (México: Ediciones El Ermitaño / SEP, 1986), 363-364.

<sup>36</sup> Agustín Yáñez, *Archipiélago de mujeres (novelas)* (México: UNAM, 1943), xvii.

<sup>37</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 3 (junio de 1929): 2.

*Artes y Letras*, “hasta que había decidido su primera salida –salida de tono; salida de tonto– en letras de molde, aceptando colaborar en *Aurora*, revista que halagaba pequeñas vanidades y cursilerías femeninas”.<sup>38</sup> De *Aurora* (1919-1923), Voght y Del Palacio dicen que: “Conserva el concepto decimonónico de que la literatura, y en especial la poesía, deben estar dedicadas al ‘bello sexo’”.<sup>39</sup>

Y al analizarse una publicación con cierta orientación femenina, no puede dejar de notarse la escasa participación de escritoras en *Bandera de Provincias*. Aparte de ensayos reflexivos de María Luisa Rolón (“Las escuelas de canto”, en el número 21) y Elena Torres (“Los libros y el mundo de las ideas de la cultura”, número 18), el espacio asignado a la creatividad femenina fue mínimo. En el número 7 se difundieron pequeños poemas (especie de haikus) con temas de la naturaleza: Virginia Ruiz, “La jacaranda”; Margarita Bernadelli, “Álamo”; Rosa Bernadelli, “Sauce” y “Sauco”; Ana Collignon, “El manzano”: “Árbol fatal / pues tuviste la ciencia / del bien y del mal”. María Luisa Rolón también colaboró en esa sección, con un poema en prosa titulado “El tabachín”. La presencia femenina más fuerte fue la de Lola Vidrio Beltrán, amiga de varios miembros de la revista, quien publicó cuatro textos narrativos: “Velorio” (en el número 1), “Un caso” (en el 6), “El cigarro” (en el 9) y “La vida” (en el número 16).<sup>40</sup>

Sin duda, Yáñez fue el hombre orquesta de la publicación, pues lo mismo asumió las funciones de gerente y propagandista que de reseñista o redactor de diversas notas de presentación de textos ajenos; de hecho, su participación aparecía cada vez que era necesaria alguna aclaración o comentario. En el número 3 se difundieron dos poemas vanguardistas de Emmanuel Palacios y Gutiérrez Hermosillo, dedicados a dos figuras de la creciente cinematografía mundial: Buster Keaton y Greta Garbo, respectivamente. Deduzco que Yáñez percibió con sagacidad que los rasgos tan vanguardistas de esos poemas requerían un prefacio que permitiera enmarcarlos, por ello los antecedió con su breve nota “Sobre el cinema”, donde decía: “Greta Garbo, Emil Janings, Buster Keaton, Charles Chaplin son íconos y patrón de Gómez de la Serna, Cocteau, Espina, Strawinsky, Picasso y Miró. La literatura nueva se ha puesto de rodillas ante

<sup>38</sup> Yáñez, *Archipiélago de mujeres*, xviii.

<sup>39</sup> Wolfgang Voght y Celia del Palacio, *Jalisco desde la Revolución. VIII. Literatura y prensa, 1910-1940* (Guadalajara, Jalisco: Gob. del Edo. de Jalisco / UdeG, 1987), 318.

<sup>40</sup> Es curioso que un autor como Mariano Azuela, cuyo prestigio ya estaba cimentado a finales de la década de 1920 gracias a la difusión de *Los de abajo*, participe escasamente en la revista, apenas con su relato “José María”; *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 7 (agosto de 1929): 3, 5.

el cine. La pintura y la música hacen el coro atento";<sup>41</sup> de este modo, construía un contexto de lectura más apropiado para los poemas de Palacios y Gutiérrez Hermsillo, que considero las piezas creativas más arriesgadas que aparecieron en *Bandera de Provincias*. También, Yáñez redactó una breve nota introductoria para tres poemas de Francisco González León. En esos casos, operaba como mero guía didáctico cuya finalidad era construir un contexto de lectura que permitiera la comprensión cabal de los escritos, sobre todo si eran muy novedosos.

Algunos de sus artículos son más extensos y profundos, incluso aunque parezcan haber sido motivados por las meras circunstancias, como sucede con la referida nota a la muerte del padre Placencia. Ahí, a diferencia de algunos colegas suyos que en ese mismo número hablan de la experiencia vital del clérigo, Yáñez plantea la pregunta más pertinente para el ámbito cultural: ¿qué significación tiene el padre Placencia en la perspectiva literaria de México? Al reconocer la raigambre modernista de la poesía de Placencia, enfatiza que la encuentra única en el medio mexicano, por su "tono directo, familiar, de confianza mejicanaísima, aldeana, nervuda..."; asimismo, describe su singular nacionalismo, el cual "se manifiesta más que en el paisaje, en la expresión directa, en el giro de la frase, en el tono del poema. Si Othón es la perspectiva, Placencia es la voz, el tipo, la vida diaria". Y en soterrada réplica al nacionalismo fomentado desde las instancias oficiales, al cual implícitamente juzga como artificial, dice de Placencia: "Porque nunca se propuso hacer nacionalismo, es uno de los poetas más mejicanos; sin literatura de feria ni gritos de guerra civil; hasta los cantos al hermano muerto en un combate de Jerez son secos, sin estridencias, con el lloro callado de una mujer mejicana, tipo de nuestro dolor".<sup>42</sup>

A estos juicios se suma su lectura de la poesía del padre dentro de la tradición de la lengua española, donde Yáñez lo encuentra más cercano a santa Teresa y a Calderón, aunque siempre partiendo de lo que él llama las dos canteras hebreas: el Libro de Job y el Cantar de los Cantares. Estas certeras notas críticas son sorprendentes en un joven de apenas 25 años y, para colmo, supuestamente provinciano. Sólo añadido que, una vez cumplida la función de la crítica literaria en tres largas columnas de la revista, Yáñez dedica unos breves pero efusivos párrafos a los recuerdos del hombre recientemente desaparecido, pues el comentado autor había fallecido el 20 de mayo de 1930 (reflexionaré más adelante sobre esa fecha).

<sup>41</sup> *Ibid.*, núm. 3 (junio de 1929): 3.

<sup>42</sup> *Ibid.*, núm. 22 (marzo de 1930): 1.

Por otra parte, al amparo de su nombre o de su seudónimo, Yáñez publicó varios textos creativos. Algunos fueron avances de su libro en prensa *Tablas de la Nueva Galicia*; otros fueron ejercicios que anuncian el estilo de escritura de *Al filo del agua*, su novela más lograda. Así, en el primer número, Mónico Delgadillo difundió un texto titulado “Zacatecas. Abusiones”, en cuyo párrafo inicial se lee: “Moyahua, pueblo desamparado en mitad del cañón –cálido–, de Juchipila; pueblo de casas como sus vecinos: en pleito perpetuo, distanciadas. Calles anchas, solas, aplastadas. En la Iglesia la imagen de Santo Santiago montadito en minúsculo corcel!”.<sup>43</sup> En este pasaje, muy dinámico pese a carecer de verbos activos, se reconoce el mismo estilo que casi 20 años después se plasmaría en el “Acto preparatorio” de *Al filo del agua* (1947), que abre con uno de los incipits más famosos de la literatura mexicana: “Pueblo de mujeres enlutadas. Aquí, allá, en la noche, al trajín del amanecer, en todo el santo río de la mañana, bajo la lumbre del sol alto, a las luces de la tarde –fuertes, claras, desvalidas, agónicas–; viejecitas, mujeres maduras, muchachas de lozanía, párvulas; en los atrios de iglesias, en la soledad callejera, en los interiores de tiendas y de algunas casas –cuán pocas– furtivamente abiertas”.<sup>44</sup>

No son menos ricos algunos de sus textos ensayísticos, de los cuales sólo menciono uno, titulado “Notas criollas”, conformado por dos partes: “Los lectores de periódicos en México” y “Tres tacañerías mexicanas”, que constituyen una temprana aportación a la búsqueda de la identidad nacional. Ahí, en lugar de aburrir a sus lectores con abstrusas reflexiones filosóficas, Yáñez opta por fijarse en las cosas mínimas, pero lo hace sin concesiones, señalando algunos rasgos poco loables de la idiosincrasia mexicana, por ejemplo: “Manirroto de vida, de sangre y de dinero para francachelas, los mejicanos adolecemos de tres tacañerías. Procuramos que las lecturas, los viajes y el teatro no nos cuesten”.<sup>45</sup> Así, contra la celebrada cultura mexicana del dispendio y abundancia propia de la fiesta, que algunos sostienen que proviene de nuestra herencia indígena, Yáñez se demora en apuntar esas “tacañerías contra el espíritu”; por momentos su escritura incluso asume un tono poco frecuente, pues se muestra verbalmente agresivo, según se percibe en el siguiente pasaje, donde luego de criticar el tipo de lecturas facilonas que, si acaso, se proporciona a los niños en el hogar, añade:

<sup>43</sup> *Ibid.*, núm. 1 (mayo de 1929): 2.

<sup>44</sup> Agustín Yáñez, *Al filo del agua*, ed. crítica de Arturo Azuela, Archivos 22 (México: Conaculta, 1993), 5.

<sup>45</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 3 (junio de 1929): 5.

Y claro, para entiesar los nervios o aflojarlos con esos libros –los únicos que se entienden y gustan–, mejor están los toros, el circo, las fiestas de cumpleaños, las posadas y días de campo rociados con tequila. El padre de familia, venido de la misma escuela donde reina la aristocracia de la manteca, concurre al fracaso literario desentendiéndose del gasto de textos –“júntate a estudiar con tus amiguitos”– o comprando libros de segunda mano, repugnantes al uso.<sup>46</sup>

En suma, nuestro autor se dedica a apuntar algunos rasgos de la penuria imaginativa de los mexicanos, de forma semejante a como hará Borges con los argentinos en 1931, en su ensayo “Nuestras imposibilidades”, aunque con un grado menor de virulencia que la desplegada por ese escritor. Por cierto, en la expresión “aristocracia de la manteca” se percibe la influencia de la famosa “aristocracia pulquera” señalada por Vasconcelos en su ensayo homónimo de 1921.

De manera excepcional, Yáñez ejerció la crítica lapidaria en la sección de brevísimas reseñas Juicios Sumarios y No. Como muestra tenemos lo que dice, con ironía, sobre el libro de José de la Barrera que lleva un título pretendidamente ingenioso y oximorónico, *Lo baladí trascendental*: “Es un libro trascendentalmente baladí, en vano cuanto digan los obligados elogios del colofón”.<sup>47</sup>

Me detengo ahora en una aparente pero significativa digresión. Acabo de mencionar la fecha del deceso del padre Placencia: 20 de mayo de 1930. *Bandera de Provincias* homenajeó a este poeta en su número 22, que debió haber salido a la luz en la segunda quincena de marzo de ese año (el cintillo sólo indica el año, pero no el mes). De hecho, el homenaje a Placencia empieza reconociendo ese enorme retraso: “Por el retardo con que aparece, toca a esta edición enlutarse por la muerte de un gran poeta jalisciense, el Padre Don Alfredo R. Placencia”.<sup>48</sup> No obstante ese aceptado retraso, el último número, el 24, se identifica en el cintillo superior con la fecha “segunda quincena de abril”, dato que resulta imposible. En realidad, las revistas –tanto las culturales como las académicas– suelen salir (casi indefectiblemente) con retraso, a veces hasta de un año. Como debe uno ser cauteloso con ese tipo de datos, las fechas de publicación de *Bandera de Provincias* que se suelen manejar, entre mayo de 1929 y abril de 1930, sólo pueden ser tomadas como punto general de referencia.

Al revisar la secuencia de los números y sus fechas, deduzco que la dirección quiso mantener la idea original de formar un tomo con los 24 números

---

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, núm. 18 (enero de 1930): 5.

<sup>48</sup> *Ibid.*, núm. 22 (marzo de 1930): 1.

quincenales de un año completo, sin importar las fechas de publicación reales. Los números 20 y 21 están fechados, respectivamente, como segunda quincena de febrero de 1930 y primera de marzo del mismo año. Los números 22 y 23, en cambio, no tienen fecha alguna, pero se recupera hasta el último de la serie, el 24, del cual se dice que salió en la segunda quincena de abril de 1930. En suma, se trataría de 24 números exactos, correspondientes al periodo anual de mayo de 1929 a abril de 1930. No obstante, como expliqué, esta última fecha es falaz, porque ya desde el número 22 se había hablado de la muerte de Placencia, sucedida el 20 de mayo de 1930.

Igual de enigmática es la práctica de sumar un “suplemento” al número 10 y un “alcance” al número 24, apenas de dos páginas cada uno. El segundo me suscita más dudas que certezas, porque, curiosamente, en el cintillo superior el título dice “CAMPO”, que es el nombre de la sucesora de *Bandera de Provincias*. Según Voght y Del Palacio: “Algunos colaboradores y miembros de este grupo [el de *Bandera de Provincias*] se refugian en *Arte y Ecos* pero su continuadora es la revista *Campo*, publicación bimestral dirigida por Emmanuel Palacios que aparece en noviembre de 1930 y circula hasta abril de 1931”.<sup>49</sup> Como explicaré, los problemas financieros de la revista que nos ocupa aumentaron con el paso del tiempo; así se percibe también en el hecho de que, a partir del número 19, cada impresión haya tenido sólo cuatro páginas.

Toda empresa humana tiene plazo de caducidad desde su nacimiento, aunque no lo sepamos de antemano. Al final de su número 24, fechado falazmente en la segunda quincena de abril de 1930 sus editores, desesperados por su precaria situación económica, lanzaron un llamado anónimo para poder continuar con la empresa cultural iniciada un año antes:

*Bandera de Provincias* ha venido siendo un esfuerzo de auténtica juventud; por esto sin subvenciones, ni ayudas oficiales.

Para hacer fácil “el esfuerzo”, para que pueda seguir viviendo *Bandera de Provincias*, es necesaria la ayuda –mínima y conjunta– de todos los amigos que le dispensaron ayuda o pueden dispensársela.

Dos pesos anuales hacen una irrisoria cantidad. Cuatro pesos se gastan en cualquier tontería. Esto que de ningún modo es gravoso, hemos pedido recientemente a quienes reciben *Bandera de Provincias*. Que nos envíen \$2.00, importe de la suscripción que han recibido y que con ellos vengán otros

<sup>49</sup> Voght y Palacio, *Jalisco desde la Revolución*, 334.

dos si su interés por nuestra revista se manifiesta en la voluntad de seguirla apoyando.

En México cuantos reciben publicaciones de la índole de *B. de P.* se creen con derecho a recibirla gratuitamente. Por eso su vida es imposible al no mediar subvenciones que anquilosan todo esfuerzo leal.

Ahora, ¿podemos esperar la pronta atención a las tarjetas enviadas a nuestros amigos?<sup>50</sup>

Por desgracia, la queja-exhorto-reclamación no fue atendida, y el número 24, formado por escuetas cuatro páginas, fue el último que se imprimió. Por cierto, en la clausura del proyecto, Agustín Yáñez aparece final y explícitamente como gerente-fundador de la revista, cargo que de manera tangencial se le había asignado en el tercer número (primera quincena de junio de 1929), que incluyó un boceto suyo a lápiz firmado al pie por A. G. H. En ese mismo número se había emitido un aviso para indicar a los suscriptores que ése sería el último ejemplar de la revista que se distribuiría de forma gratuita: "Por tercera y última vez circulará totalmente gratis nuestro periódico". Pero dicha amenaza no se cumplió, por lo cual en el futuro se reiteraron los llamados pecuniarios, hasta llegar a éste del número 23: "No enviaremos más ejemplares de *Bandera de Provincias* (2o. Año) a aquellos suscriptores que antes del 30 de junio no hayan pagado el primero y segundo año de nuestra publicación".<sup>51</sup> Pero como esto tampoco resultó efectivo, en el "alcance" del número 24 (dos páginas complementarias entre los números 23 y 24) se lanzó una puya más irónica contra los morosos "Seis entre quinientos suscriptores han enviado el importe de suscripción a nuestro quincenal de cultura. Es un dato elocuente para la historia literaria de México".<sup>52</sup> Obviamente, nada de esto fue efectivo a fin de conseguir los recursos financieros necesarios para complementar los ingresos por publicidad y darle continuidad con un segundo año de difusión.<sup>53</sup> Quizá por ello, en previsión, lo que sí se alcanzó a imprimir está identificado en 24 números, equivalentes a un año con dos números por mes.

<sup>50</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 24 (abril de 1930): 4.

<sup>51</sup> *Ibid.*, núm. 23 (abril de 1930): 1.

<sup>52</sup> *Ibid.*, alcance al núm. 24 (abril de 2030): 1.

<sup>53</sup> Rodríguez también especula con la posibilidad, que me parece plausible, de que la revista haya recibido apoyo financiero directo de sus colaboradores, en particular de José Guadalupe Zuno, quien había sido gobernador de Jalisco de 1923 a 1926, y de Efraín González Luna, miembro de una acaudalada familia.

## Conclusiones

La clausura de *Bandera de Provincias* según la posibilidad de que se elaborara alguno de los números en preparación, los cuales había descrito así Agustín Yáñez en la página final del penúltimo número impreso:

Cumplido nuestro empeño de sostener siquiera por un año esta nota audaz, queremos seguir adelante. Tenemos preparadas estas ediciones: la de los centenarios de Virgilio, San Agustín, Bolívar y del romanticismo en sus reflejos mejicanos; la de la filosofía mejicana y la de folk-lore criollo, y en preparación una dedicada a la Universidad y otra a la arquitectura nacional. ¿Tendremos ámbito para seguir haciéndonos oír? ¿Podrán más las sordinas enemigas en confabulación?<sup>54</sup>

La sola enumeración de los posibles temas a tratar demuestra la amplia gama cultural que interesaba al grupo sin número y sin nombre. Pero, lamentablemente, este tipo de publicaciones, carentes de mecenas particulares u oficiales, están destinadas a la caducidad casi inmediata. No importa, pues esta revista permanece como un palpable testimonio de la enjundia y voracidad cultural de un pequeño grupo de jóvenes intelectuales y escritores de una de las provincias mexicanas, así como de los primeros ejercicios de escritura de quien a la postre sería uno de los más connotados autores del ciclo de la narrativa de la Revolución mexicana: Agustín Yáñez.

A casi un siglo de la corta, aunque fructífera, vida de *Bandera de Provincias*, conviene hacer un balance, por escueto que sea, sobre sus aportaciones. En primer lugar, debe destacarse su pertenencia a los diversos movimientos de vanguardia surgidos en la América hispánica. Sin embargo, habría que acotar de inmediato que sus elementos vanguardistas no son necesariamente centrales ni constantes a lo largo de toda la publicación. En este punto, concuerdo con Hugo Verani, para quien el vanguardismo más profundo fue el que ejercieron los estridentistas, pues “El estridentismo constituye en México una subversión radical de cánones artísticos establecidos, cuyos pronunciamientos y propensión al escándalo polarizaron al lector de la época”. Este investigador enumera algunas de sus características: “El estridentismo exalta el carácter dinámico del mundo moderno, el advenimiento del maquinismo y de la

<sup>54</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, alcance al núm. 24 (abril de 2030): 2.

metrópoli desindividualizada. Sus poetas prescinden de la lógica explicativa, de nexos gramaticales y de toda descripción anecdótica u ornamental”.<sup>55</sup>

Varios de esos rasgos formales y temáticos se encuentran en algunos textos difundidos en la revista (ahí, por ejemplo, se tradujo el ensayo de Waldo Frank sobre el maquinismo norteamericano, labor que, al parecer, desempeñó Novo, aunque no se le reconoció esa tarea); sin embargo, no se trata de elementos constantes. Quizá por eso, el propio Verani no incluye en su antología de manifiestos y proclamas de vanguardia ningún texto de esa revista, tan sólo proporciona, en una nota a pie de página, la referencia bibliográfica de una inasequible publicación francesa donde se reprodujo completo el “Manifiesto del grupo sin número y sin nombre”. De hecho, se limita a decir que *Bandera de Provincias* es recordada por haber llevado a Jalisco la obra de grandes figuras de la literatura universal como Kafka, Joyce y Claudel, además de haber publicado los pasos iniciales de Agustín Yáñez. Confío en que, a partir de mi exposición, se aprecie que, en efecto, la revista fue eso, pero también muchas otras cosas.

En la antología de lo que denominó “textos programáticos y críticos” de las vanguardias del subcontinente, en 1991 Jorge Schwartz partió de un principio reivindicatorio e integral: considerar la vanguardia brasileña, en lengua portuguesa, dentro de los mismos movimientos de transformación cultural del resto de Latinoamérica. Con esa misma intención global reprodujo dos textos de *Bandera de Provincias*: “Santo y seña” y “Manifiesto del grupo sin número y sin nombre”.<sup>56</sup>

En el ámbito literario mexicano, *Bandera de Provincias* debe colocarse entre dos tendencias complementarias y, en cierta medida, también opuestas: el grupo de los estridentistas y el de Contemporáneos. Sin embargo, esto debe hacerse *cum granum salis* porque, como bien dice Evodio Escalante, históricamente el término “Contemporáneos” empezó a usarse una vez disuelto el grupo y la revista que les dio nombre (él describe también la inestable adscripción de

---

<sup>55</sup> Hugo J. Verani, “Las vanguardias literarias en Hispanoamérica”, en *Las vanguardias literarias en Hispanoamérica. Manifiestos, proclamas y otros escritos*, 3a. ed. (México: FCE, 1995), 12, 14.

<sup>56</sup> Por cierto, Schwartz inició su investigación en 1977, cuando todavía no estaba disponible la edición facsimilar moderna de la revista. Eso explica que no haya podido transcribir algunos pasajes que resultaban ilegibles en los ejemplares que consultó. Véase Jorge Schwartz, *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos* (Madrid: Cátedra, 1991).

varios escritores a un grupo u otro).<sup>57</sup> Respecto de la vociferante vocación política y revolucionaria del primer grupo, quizá una frase del “Manifiesto del grupo sin número y sin nombre” implique su cercanía y sus diferencias: “Aun cuando no vayamos hacia el pueblo. Pues venimos de él en todo caso. Nos amará cuando nos entienda. Entonces el pueblo habrá salido del pueblo”.<sup>58</sup> Estoy seguro de que muchos miembros de esa entidad un tanto inasible denominada “pueblo” pueden entender y disfrutar hoy de los textos difundidos por la revista *Bandera de Provincias*.

## Referencias

- Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núms. 1-24 (mayo de 1929 - abril de 1930).
- Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura, 1929-1930*. Índices y selección de textos de Rosella Gerini, Eugenia González Ricaño y Ofelia Gutiérrez García; dirección de Adalberto Navarro Sánchez. Guadalajara, Jalisco: Ediciones Et Caetera, 1974.
- Borges, Jorge Luis. “El arte de injuriar”. En *Obras completas. Historia de la eternidad*, 419-423. Buenos Aires: Emecé Editores, 1974.
- Carballo, Emmanuel. *Protagonistas de la literatura mexicana*. 2a. ed. México: Ediciones El Ermitaño / Secretaría de Educación Pública, 1986.
- Escalante, Evodio. “Contemporáneos y estridentistas en el estadio del espejo”. En *Los Contemporáneos en el laberinto de la crítica*. Edición de Rafael Olea Franco y Anthony Stanton, 391-401. México: El Colegio de México, 1994.
- González Navarro, Moisés. “*Bandera de Provincias*”. En *Cristeros y agraristas en Jalisco*. T. 2, 544-558. México: El Colegio de México, 2001.
- Magdaleno, Mauricio. *Las palabras perdidas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956.
- “Manifiesto”. *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 1 (mayo de 1929): 1-6.
- Novo, Salvador. *Sátira. El libro ca...* México: Diana, 1978.
- Palacios, Emmanuel. “*Bandera de Provincias*”. En *Las revistas literarias de México*, 13-34. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1964.

<sup>57</sup> Véase Evodio Escalante, “Contemporáneos y estridentistas en el estadio del espejo”, en *Los Contemporáneos en el laberinto de la crítica*, ed. de Rafael Olea Franco y Anthony Stanton (México: Colmex, 1994), 391-401.

<sup>58</sup> *Bandera de Provincias. Quincenal de Cultura*, núm. 1 (mayo de 1929): 6.

- Palomar Vereas, María. "Bandera de Provincias: una primera aproximación". *Boletín Eclesiástico. Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara*, año 8, vol. 4 (abril de 2014): 32-50.
- Palomera Ugarte, Luz. "La noción de cultura a través de los textos publicados en la revista *Bandera de Provincias* (1929-1930)". *Estudios Sociales*, nueva época, núm. 1 (julio de 2007): 37-52.
- Rodríguez Mendoza, Xitlalitl. "La traducción como legitimación cultural en el campo literario mexicano. *Bandera de Provincias* (1929-1930)". Tesis de maestría. El Colegio de México, 2020.
- Schwartz, Jorge. *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*. Madrid: Cátedra, 1991.
- Verani, Hugo J. "Las vanguardias literarias en Hispanoamérica". En *Las vanguardias literarias en Hispanoamérica. Manifiestos, proclamas y otros escritos*. 3a. ed., 9-80. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Voght, Wolfgang y Celia del Palacio. *Jalisco desde la Revolución. VIII. Literatura y prensa, 1910-1940*. Guadalajara, Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco / Universidad de Guadalajara, 1987.
- Yáñez, Agustín. *Al filo del agua*. Edición crítica de Arturo Azuela. Archivos 22. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.
- Yáñez, Agustín. *Archipiélago de mujeres (novelas)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1943. 